Bruno Boggioni Rivera

De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	jueves, 18 de febrero de 2021 9:26
Para:	Sonia Cañón Concha
CC:	Jaime Fuentes Medina
Asunto:	Se adjunta resolucion N°31 extiene plazo
Datos adjuntos:	[Untitled].pdf

Sonia:
Junto con saludar se informa que se adjunta resolución N°30 que entrega plazo y adjunta expediente digital.

Saludos,



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

372